



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

“Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

AMPLIACIÓN DEL PLAZO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

REPÚBLICA DEL PERÚ

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional
Contrato de Préstamo BID N° 4399/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N°4399/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el programa “Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a ciudadanos y empresas a nivel nacional”, y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los siguientes servicios de consultoría de firmas:

N°	METODO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PLAZO ESTIMADO EN DÍAS CALENDARIO
2	SCC	Supervisión, Capacitación, Creación y Migración de Contenidos a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE	360 días

El Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional (PROMSACE), invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia relacionada con el servicio indicado líneas arriba, a expresar su interés. De tener interés deberá solicitar los formularios al correo indicado líneas abajo o de lo contrario podrán descargarlos del portal institucional al siguiente link:

<https://www.promsace.gob.pe/adquisiciones-y-consultorias>

<http://convocatorias.pcm.gob.pe/convocatoriapromexpi.aspx>

Las firmas interesadas deberán enviar una Carta de Expresión Interés, adjuntando además los formularios e información que indique que están calificadas para suministrar el servicio solicitado. Las firmas se podrán presentar en forma individual o en forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas. El servicio será realizado bajo el método de selección basada en las calificaciones de los consultores.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

“Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar hasta las 23:59 Horas del día **20 de octubre de 2020**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta: *[Nombre de la Consultoría a la que se presenta]*

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional (PROMSACE)

Dirección: Calle Tarata N° 160 piso 2 – Miraflores – Lima 18.

Correo electrónico: adquisiciones@promsace.gob.pe